

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**Formulación Presupuestaria
Multianual 2020-2024**

Mayo 2019

I. Catálogo de Bienes y Servicios prestados



Descripción del impacto esperado

Aumento en la eficiencia de aplicación de instrumentos ambientales

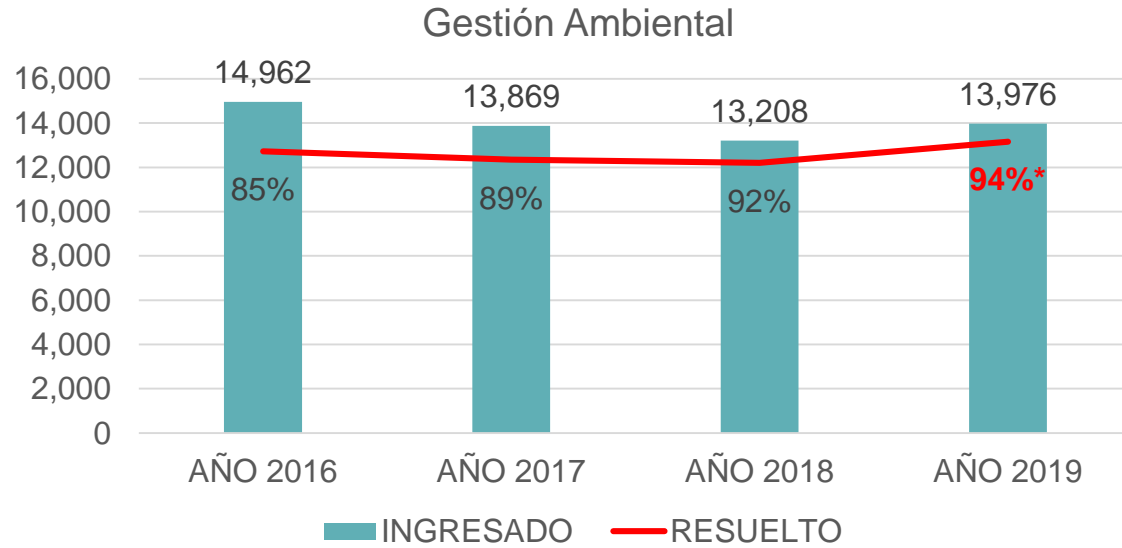
Implementación de modelos climáticos sostenibles

Prevención del deterioro ambiental de las fuentes de agua (bio-bardas)

Aumento de la educación ambiental como medida de conservación ambiental

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales es el rector del ambiente y los recursos naturales y su función principal es la conservación, protección y mejoramiento del ambiente y del patrimonio natural del país

II. Cantidad de Bienes y Servicios entregados

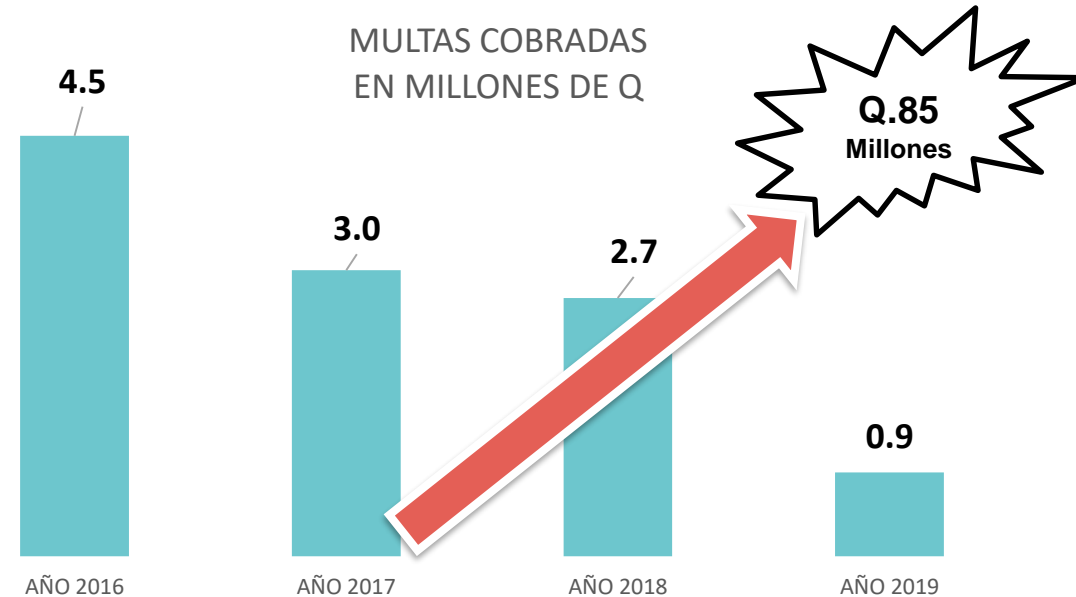


“Impulso a la Gestión Ambiental En Guatemala 24/365”, el cual busca una gestión ambiental sostenible que ayude a los proponentes de obras y proyectos, en la disminución de tiempo al momento de presentar instrumentos ambientales.

Grado de aplicación de instrumentos ambientales de un 50% de la presa de documentos recibidos

Indicador

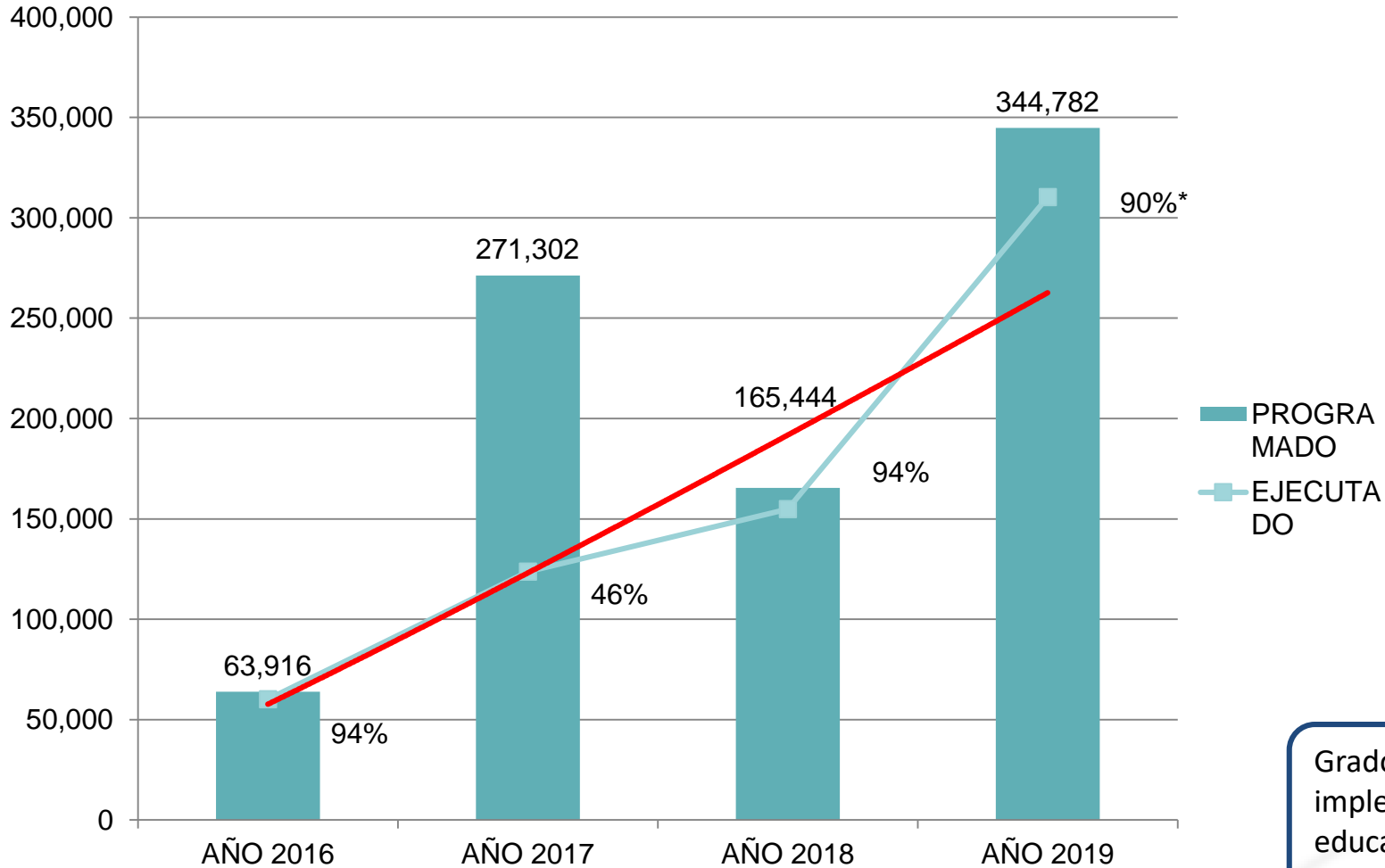
El presente año se recaudaron Q.85 millones derivado de una gestión ambiental que implementa procesos eficientes y personal adecuado, con lo cual se amplió el presupuesto de ingresos propios por 69% únicamente para el 2019.



* Dato 2019 ejecución proyectada

II. Cantidad de Bienes y Servicios entregados

Educación Ambiental



“Programas de Guardianes Ecológicos y Diplomado de Educación Ambiental” con énfasis en cambio climático, a cargo de las Delegaciones Departamentales para aumentar la participación de la población en la protección ambiental

“Modelo de Adaptación Climática”, como una medida inteligente para que las poblaciones vulnerables se adapten a la variabilidad climática a través de sistemas de producción y conservación de los recursos naturales mediante la educación ambiental

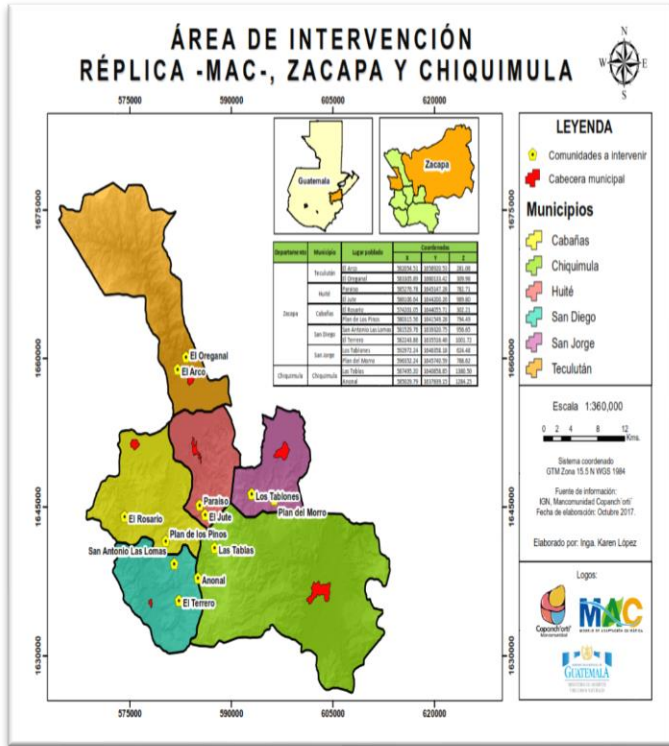
Indicadores

Grado de implementación de la educación ambiental

Implementación de la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos

* Dato 2019 ejecución proyectada

III. Población beneficiada



15 mil familias que habitan en aldeas del Corredor Seco

162 Biobardas instaladas donde se benefició a 454,000 personas de las áreas aledañas

Departamento	Cantidad de Biobardas
Alta Verapaz	10
Baja Verapaz	4
Chimaltenango	5
Chiquimula	10
El Progreso	6
Escuintla	3
Guatemala	4
Huehuetenango	10
Izabal	7
Jalapa	3
Jutiapa	3
Petén	25
Quetzaltenango	11
Quiché	7
Retalhuleu	9
Sacatepéquez	2
San Marcos	15
Santa Rosa	2
Sololá	4
Suchitepequez	5
Totonicapan	9
Zacapa	8
TOTAL	162

Análisis

El Ministerio de Ambiente por ser el rector del ambiente y los recursos naturales tiene una población beneficiada variable por la cantidad de proyectos que implementa a nivel nacional

Más de 1 millón de guatemaltecos beneficiados a nivel nacional con procesos de educación ambiental



IV. Vinculación con la política pública (ODS)

METAS ESTRATEGICAS DE DESARROLLO		OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	POLITICAS AMBIENTALES VIGENTES
Prioridad 3 Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	MED4: Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Objetivo 14	Política de Conservación, Protección y Mejoramiento Ambiental
Prioridad 3 Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	MED4: Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Objetivo 15 Objetivo 6	Política para el Manejo Integral de las Zonas Marino Costeras en Guatemala.
Prioridad 3 Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	MED4: Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Objetivo 14	Política de Conservación, Protección y Mejoramiento Ambiental
Prioridad 3 Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	MED5: Para 2020, promover la ordenación sostenible y el uso de todos los tipos de bosque, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la reforestación a nivel mundial	Objetivo 14	Política para el Manejo Integral de las Zonas Marino Costeras en Guatemala.
Prioridad 6 Valor económico de los Recursos Naturales	MED10: Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo	Objetivo 13	Política para el Manejo Integral de las Zonas Marino Costeras en Guatemala.
Educación Ambiental	Educación Ambiental	Objetivo 13, 14 y 15	Política Nacional de Educación Ambiental

